FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE DÍAS COMPENSATORIOS PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES QUE ATIENDEN LA FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES, O HABEAS CORPUS

Fecha: 18 de diciembre de 2023

UNIDAD JUDICIAL	JUZGADO		FUNCIONARIO
CIRCUITO	PROMISCUO	MUNICIPAL	JORGE MARIO VARGAS AGUDELO
RIOSUCIO	MARMATO		

- Clase de turno: Disponibilidad __X_ Permanencia ____ Habeas Corpus ____
- Fechas de prestación del servicio: 15/12/2023 al 17/12/2023
 - Viernes desde las 6:00 p.m. hasta las 12.00 a.m.
 - Sábado desde las 12:01 a.m. hasta las 12:00 a.m.
 - Domingo desde las 12:01 a.m. hasta las 12:00 a.m.
- > Especifique las actividades desplegadas mientras estuvo de disponibilidad.
 - Tipo de audiencia o actividad: CONTROL DE GARANTIAS
 - Número del proceso 17-614-60-000-73-2023-00369-00
 - Nombre del procesado: LUIS OSCAR ARICAPA TAPASCO
 - Fecha de celebración: 16 de diciembre de 2023
 - Hora de inicio: 11:00 a.m. Hora de finalización: 11:19 a.m.
 - Tipo de audiencia o actividad: CONTROL DE GARANTIAS
 - Número del proceso 17-001-60-000-30-2023-02217-00
 - Nombre del procesado: JOSÉ GUSTAVO PARRA RIVERA
 - Fecha de celebración: 17 de diciembre de 2023
 - Hora de inicio: 01:03 p.m. Hora de finalización: 04:32 p.m.

¿Τι	¿Tuvo el acompañamiento de algún empleado de su despacho'						
Si _	_X	No _	Quién: JORGE IVÁN CUARTAS RAMÍREZ				
			Cargo: SECRETARIO				

Establezca el día en el que hará valer su compensatorio (tenga en cuenta que el compensatorio no podrá solicitarlo pasado un mes de prestado el turno)

MARTES (16) DE ENERO DE 2024

Firma funcionario solicitante									

Firmado Por:
Jorge Mario Vargas Agudelo
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Marmato - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1182bd60053c8a235d65e2e4f4f7e3f89ab233c5f4370f59ec31ec37a72b9d2a

Documento generado en 18/12/2023 01:50:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica